

ALANCE GESTIÓN COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL 2013-2018



JUNTA DIRECTIVA SUTET-SIMATOL
2013-2018

Al cuerpo Docentes y Directivos Docentes del departamento del Tolima e Ibagué un saludo fraterno, deseando éxito en las labores que diariamente realizan En beneficio de nuestros niños y jóvenes. Este boletín informativo pretende dar a conocer las acciones realizadas por el Comité Ejecutivo período 2013-2018 tanto a nivel sindical, gremial, social y organizativo que redundaron en el fortalecimiento de SUTET- SIMATOL y FECODE.

Reconocimiento a los Directiv@s, Funcionarios que contribuyeron con su esmero y dedicación desde las diferentes secretarías, a liderar los procesos de defensa en la educación pública, los derechos del magisterio y a lograr nuevas reivindicaciones para el gremio, también exaltar la labor de la mayoría de Subdirectivas, Comité Seccionales y Zonales, delegados a la XLII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS, Veedores de Salud, monitores deportivos, equipos pedagógicos entre otros, que tomaron decisiones y realizaron acciones que nos ayudaron inmensamente a crecer como organización sindical.

Especial reconocimiento a los cerca de 10.000 afiliad@s de SUTET-

SIMATOL, por acompañarnos en nuestras gestas, justas luchas, por su participación activa en los paros del magisterio, por las distintas convocatorias que realizamos y por mantenerse firmes para confrontar los atropellos de la política mercantilista del Gobierno Nacional, denunciar las injusticias en ámbitos como la salud, la educación y la justicia social. A todos podemos decirles que SUTET-SIMATOL es una fuerza poderosa que debe mantenerse unida en medio de la divergencia, nos aprestamos a vivir una coyuntura Nacional e Internacional, que va arreciar contra la clase obrera desde todos los frentes laborales, prestacionales, pensionales o contra la estabilidad del gremio. Por tal razón; es deber de todos cuidar el patrimonio sindical representados en FECODE, CUT y SUTET-SIMATOL estas son las instituciones que debemos querer, proteger y fortalecer.

En las siguientes páginas mostraremos le gestión realizada desde distintos componentes en el periodo 2013-2018.

De mi parte como presidente de la Organización Sindical un afecto especial por los Docentes, Directivos Docentes, Funcionarios y los Ejecutivos de SUTET-SIMATOL que depositaron la confianza en mí para dirigir los destinos de nuestra Organización Sindical y continuar el legado de mis antecesores, admiración y profundo respeto por cada uno de ustedes, Incluyendo a quienes pensaron y actuaron distinto, al nuevo Ejecutivo de SUTET-SIMATOL Éxitos y que las reivindicaciones del Magisterio y de las Instituciones Educativas publicas tengan la sabia orientación de los nuevos hombres y mujeres que regirán la dirección de nuestra gloriosa Organización Sindical. Abrazo especial

EDGAR ROMERO MACIAS
Presidente SUTET-SIMATOL
2013-2018



PAROS Y PROTESTAS REALIZADAS POR SUTET-SIMATOL DURANTE EL PERIODO 2013-2018

La Organización Sindical jugó un papel protagónico en las diferentes tareas que orientó FECODE, CUT NACIONAL participando en ellas de manera masiva, en la defensa de la Educación, la Salud Pública y los derechos del gremio.



- ✓ Participación Paros Nacionales años **2013, 2015 y 2017** donde se consiguió el 15 y 30% para Maestrías, Doctorados, Docentes 1278, prima de servicios, puntos adicionales de aumento salarial, nivelación retroactivos asensos I cohorte y nivelación II cohorte ECDF.
- ✓ Participación Paro 48 y 24 horas años **2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.**
- ✓ **121 Jornadas de Protestas y Movilización** contra las Políticas del Gobierno Nacional, defensa de la educación pública, salud digna, reivindicaciones laborales y profesionales del gremio.



PRESENTACIÓN PLIEGO DE PETICIONES GOBIERNO

Durante los años 2015 y 2017 se presentaron 2 Pliegos de Peticiones a la luz del Decreto 160 del año 2014 de negociación colectiva. Los principales acuerdos en beneficio del Magisterio son los siguientes:

1. Aumento del monto de las dotaciones de 18 SDMMLV a 22 SDMMLV para Docentes que devengan menos de 2 salarios mínimos.
2. Unificación del calendario académico en los entes territoriales Ibagué y el departamento del Tolima durante los años 2015, 2016 y 2017.
3. A través de la Oficina Jurídica el Gobierno Departamental expidió una nota de vigencia de la Circular 07 de enero del 2009, emitida por la Secretaría de Educación y cultura del Departamento donde deja claro la inclusión del descanso pedagógico en
4. El Gobierno Departamental se compromete a celebrar el día del **Servidor Público y del Maestro**, en coordinación con las dependencias pertinentes, como también coordinará con las Organizaciones Sindicales, para facilitar dichos eventos y se podrán realizar por zonas en diferentes puntos geográficos del Departamento y se compromete con el acompañamiento de los demás sindicatos a conmemorar todos los 5 de octubre como el día del **Directivo Docente**.
5. Mantener más de **1.400** sedes en zonas de difícil acceso para el año 2018.
6. Inclusión de Docentes y Directivos docentes en el **programa Institucional de vivienda y bienestar social de SUTET-SIMATOL** cuyo lanzamiento oficial será en el mes de Octubre.
7. Consecución de Comisiones de Servicios y/o de estudios para que los Directivos Docentes, Docentes y Administrativos, adelanten estudios o

participen en eventos de carácter científico, pedagógico, cultural, artístico y/o deportivo fuera del Departamento, a nivel nacional o Internacional. Se garantizan los permisos para estudios conforme a los criterios establecidos por la Ley a través de Comisiones de estudio o permisos.

8. El Gobierno Departamental se compromete a avalar las permutas que se realicen entre Directivos Docentes y entre los Docentes adscritos a regímenes diferentes (2277 de 1979 y 1278 de 2002).
9. **permiso remunerado a los Empleados en su cumpleaños** y en caso de ser festivo se corra para el día hábil.
10. Veeduría y acompañamiento con la Secretaria de Salud departamental para que mejore el servicio dentro de las competencias.



PRESENTACIÓN PLIEGO DE PETICIONES GOBIERNO MUNICIPAL

1. La Secretaría de Educación de Ibagué garantiza los 5 días de asamblea pedagógica sindical durante el año académico, uno de los cuales es para la conmemoración del día internacional de la mujer.
2. Consecución de la una sede de la FIDUPREVISORA en la ciudad de Ibagué.
3. Conmemoración del día del Maestro con encuentros pedagógicos, música, deportivos, culturales.

4. Permiso remunerado compensado el Día de Cumpleaños en días hábiles laborales.
5. Expedición de actos administrativos y nombramiento en propiedad de Docentes y Directivos Docentes en periodo de prueba.
6. Expedición de actos administrativos de actualización escalafón docente en el marco de la E.C.D.F y del 2277 y pagos de retroactivos.
7. Unificación del calendario del año 2018 para Docentes que entraron y no entraron en el Paro.
8. Permiso remunerado compensado para la participación de los juegos del Magisterio

ACTIVIDADES DE FORMACION PEDAGOGICA Y SINIDCAL.



1. Participación de 1000 docentes de 47 municipios en: 3 encuentros de Etnoeducadores del Tolima, 1 Encuentro de Docentes Orientadores del Tolima, 1 encuentro de Docentes del Nivel Media Técnica en Ibagué, 1 Encuentro de Docentes de Ciencias Sociales y Humanidades, 1 Foro Pedagógico Departamental, 2 Congresos Pedagógicos (1 Departamental y 1 Nacional) y en la Escuela Político-Pedagógica (febrero de 2017) sobre el Modelo de Escuela Transformadora.
2. 315 profesores del estatuto 2277 de 1979 y Etnoeducadores, beneficiados con tres diplomados para ascenso en el Escalafón Nacional, en convenio con la Universidad del Tolima.
3. Acompañamiento pedagógico y didáctico a 400 profesores del estatuto 1278 en el tema de EDCF primera y segunda cohortes.

4. Asesoría y orientación pedagógica y administrativa a 200 profesores vinculados en provisionalidad para el Concurso de Ingreso al Magisterio oficial.
5. Acompañamiento y asesoría jurídica y pedagógica a 25 Instituciones Educativas sobre Imposición de Jornada Única y las 6 horas y media de Jornada de Permanencia.
6. Un diplomado en Actividades de Ocio y Tiempo Libre, en convenio con la Universidad del Tolima, en el que se vincularon 25 estudiantes de octavo semestre del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UT.
7. Primer encuentro departamental de Círculos Pedagógicos (2017).
8. Publicación de dos libros de maestros del Tolima.
9. Creación del Círculo Pedagógico de la Hoja de Palma Real del Guamo.
10. Presentación a la Secretaría Departamental de Educación y Cultura del Tolima, del proyecto de investigación "Implementación de un Plan de Formación para Docentes y Directivos Docentes, enfocado a la Excelencia Educativa en 12 Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Tolima".



1. Inversión por más de 330 millones durante los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 para la realización de los Juegos Deportivos Recreativos y Culturales del Magisterio.
2. Expedición de la ordenanza No.005 6 de Marzo de 2018 que institucionalizo los juegos del magisterio y asignación de recursos en el departamento del Tolima.
3. Participación Grupo Musical "Voces Maestras" y de Danzas en los diferentes eventos y movilizaciones de Magisterio en el Tolima y Colombia.
4. Consolidación del magisterio del Tolima como potencia de los Juegos Nacionales ocupando lugares de privilegio.
5. Institucionalización de la integración san juan sindical en las fiestas autóctonas de nuestro departamento.

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE
VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL DE
SUTET-SIMATOL**

Una de las principales preocupaciones del Sindicato de Maestros del Tolima SUTET-SIMATOL ha sido fortalecer la lucha sindical a través de programas de bienestar que mejore la condición de vida de los maestros y sus familias.

El programa institucional de vivienda de SUTET-SIMATOL inició en el año 2016 averiguando experiencias de programas dirigidas al Magisterio, iniciando conversaciones con la Constructora Rodríguez Briñez en el departamento del Huila en convenio con la ADIH Asociación Institutores Huilenses, varias visitas desde el inicio hasta el final del proyecto nos permitieron concretar la aplicación de encuestas a más de 2.000 mil educadores interesados en el mismo y en la actualidad se compró un lote de 3 hectáreas y media en el sector del salado para el desarrollo de este proyecto. Le corresponde al nuevo Comité Ejecutivo el lanzamiento en el mes de Octubre y la concreción de las unidades habitacionales para el Magisterio Tolimense.



**3 ENCUENTRO ETNOEDUCADORES
NATAGAIMA, JUNIO 1 DE 2018**

Desde el año 2015 iniciamos la preparación, investigación y planeación de un programa institucional de vivienda con aliados experimentados en el sector educativo, en la actualidad se compró un lote en el sector del Salado municipio de Ibagué para el desarrollo del proyecto, que tendrá lanzamiento en el mes de Octubre del año en curso.

**PROGRAMAS DE BIENESTAR, JUEGOS
DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y
CULTURALES**



Para quienes quieren realizar este año su sueño de vivienda propia, **Condominio Rivas del Alvarado** será considerado como un programa pionero para el sector educativo y para el gremio.



CUADRO DE AREAS	
APARTAMENTO TIPO 1	
* AREA PRIVADA	56.54 m2
* AREA MUROS Y DUCTOS	7.04 m2
* TOTAL AREA CONSTRUIDA	63.58 m2



ASPECTOS ORGANIZATIVOS



- ✓ Realización de la XLII Asamblea General de Delegados 28,29 y 30 de Septiembre 2016 que reformo los estatutos de la Organización.
- ✓ Creación del Comité de Ética de SUTET-SIMATOL.
- ✓ Constitución oficial e institucional de las Veedurías de Salud.
- ✓ Entrega de informes financieros y presupuestales a la Asamblea General de Delegados, Plenos Departamentales y bases del Magisterio.
- ✓ Realización de Giras Departamentales y zonales de Ibagué para entrega de informes.
- ✓ Devolución de los aportes del 10% a las Subdirectivas.
- ✓ Remodelación y pintura de la Casa del Maestro acorde a la dignificación Docente.
- ✓ Fortalecimiento del departamento jurídico y de comunicaciones.
- ✓ Emisión del programa Actualidad Educativas todos los sábados por Bésame Radio de CARACOL.
- ✓ Aumento de Afiliación sindical de 8.500 a 10.000.



**XLII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
28,29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2016**

OTROS LOGROS CARRERA DOCENTE

En la actualidad del Tribunal Laboral y la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia reconocieron el derecho de más de 1.000 educadores al pago y reconocimiento de las zonas de difícil acceso años 2004, 2005, 2006 y 2008 donde SUTET-SIMATOL acompañó esta lucha judicial al Dr. JAIRO ARAQUE PERICO.

Reconocimiento y pago de horas extras vía conciliación judicial a más de 100 Docentes del municipio de Ibagué asesorados por el departamento jurídico de SUTET-SIMATOL.

Reconocimiento de título de Maestría a Docentes de carrera del 1278 en el marco del concurso de méritos que venía siendo desconocido por el ente territorial Ibagué.

Reconocimiento de títulos de Especialización a Docentes del estatuto 1278 en el marco de concurso de méritos en el ente territorial Tolima.

Reconocimiento de títulos de Maestría a Docentes Provisionales en el momento de la posesión a la vinculación laboral en Ibagué y Tolima.

Vigilancia y reclamación de pagos oportunos de salarios, primas, retroactivos, intereses a las cesantías entre otros.

Finalmente el próximo 21 de Septiembre invitamos a participar a todos los Docentes y Directivos Docentes afiliados a la Organización a participar del derecho de elegir y ser elegido para fortalecer nuestra Federación y Nuestro sindicato filial.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL 2013-2018